



**VÍASBOLIVIA**  
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-006, correspondiente al “*Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2017-0012 emergente de la Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la gestión 2016, declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva*”, efectuado en cumplimiento a instrucciones de la Contraloría General del Estado e instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándums MEM/DGE/UAI/2018-0005 de fecha 02 de abril de 2018.


El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2017-0012 emergente de la verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la gestión 2016, declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

El objetivo del presente examen de seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2017-0012 emergente de la verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la gestión 2016, declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprenderá la revisión y la evaluación de la documentación e información generada durante el tercer y cuarto trimestre de la gestión 2017, en cumplimiento a las tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe INF/DGE/UAI/2017-0012 objeto del seguimiento.

Como resultado del seguimiento de las tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-00012, concluimos que las tres (3) fueron cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2018-006, correspondiente al *Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2017-0012 emergente de la Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la gestión 2016, declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva*”, ha sido publicado en la página web de la entidad [www.viasbolivia.gob.bo](http://www.viasbolivia.gob.bo) descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2018.

  
 Lic. Nelma Sánchez Vega  
 JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 CAUB - 6749 - CAULP - 2848.  
 VIAS BOLIVIA

*La Paz, 20 de abril de 2018*